



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 037 - 2016 - GRA/CR

Ayacucho, 19 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; a petición de la señorita Daisy Pariona Huamani - Consejera Regional por la provincia de Sucre, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al Distrito de SAN SALVADOR DE QUIJE de la Provincia de Sucre, por celebrar su LIV ANIVERSARIO de creación política, mediante Ley Nº 14079 de fecha 21 de mayo de 1962, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de San Salvador de Quije, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Mg. Alix Jorge Aponte Cervantes
PRESIDENTE